

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9142** *AGROPECUARIA DE MOYA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General de Accionistas de la sociedad Agropecuaria de Moya, Sociedad Anónima, celebrada el 29 de marzo de 2010, ha acordado, entre otros asuntos, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, pasando a denominarse Agropecuaria de Moya, Sociedad Limitada.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Moià (Barcelona), 29 de marzo de 2010.- El Administrador único, doña Teresa Monreal Portella.

ID: A100025955-1